

DR. FELIPE SANCHEZ ROMAN Y GALLIFA



Nació en Madrid, el 12 de marzo de 1893.

Falleció en la ciudad de México, D. F., el 21 de enero de 1956.

Formación

Hizo brillantes estudios profesionales y obtuvo el título de licenciado en Derecho por la Universidad Central de Madrid, con premio extraordinario, el 24 de junio de 1913; durante 1914-1915 cursó el doctorado en la propia universidad matritense, habiéndosele conferido el grado también con premio extraordinario.

Experiencia

El 1º de marzo de 1914 ingresó, mediante oposición, como oficial letrado de la Dirección General de Registros y del notario de Ministerio de Gracia y Justicia de España y con fecha 1º de diciembre de 1916 ganó la cátedra de derecho civil de la Facultad de Derecho en la Universidad Central de Madrid, vacante por el fallecimiento de su propio padre, habiendo sido su opositor nada menos que don Demófilo de Buen.

Ejerció con gran dignidad y elocuencia su profesión en los foros españoles, como miembro de los ilustres Colegios de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Valladolid, Burgos, San Sebastián, etcétera, de 1918 a 1939.

Proclamada la República fue diputado por Madrid a las Cortes Constituyentes de 1931 y sus intervenciones parlamentarias sobre materia agraria, religiosa, Tribunal de Garantías Constitucionales, Estatuto de Cataluña y otras tuvieron gran resonancia.

Fue profesor de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid (1928-1930); miembro del Grupo Español del Tribunal Permanente de Arbitraje de La Haya (1931-1939); catedrático encargado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid de explicar estudios superiores de derecho privado en el doctorado (1933-1936); académico electo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid (1934); abogado del gobierno de la República española en litigios internacionales, inclusive ante el Tribunal Permanente de Justicia Internacional de La Haya.

Vino a México llamado por el general Lázaro Cárdenas, quien lo nombró asesor jurídico y aquí desempeñó el puesto de abogado

consultor de la Presidencia de la República de 1940 a 1946 y otra vez en 1953.

Fue jefe del Departamento Legal de las compañías Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey, S. A., Minera del Norte, S. A., y Mexicana de Comercio Exterior, S. A., Siderúrgica de Monterrey, S. A., Acero de Monterrey, S. A. y Cerro del Mercado, S. A.

Fundó el Instituto de Derecho Comparado de México, en 1940, del que fue su primer director, hasta marzo de 1941 en que renunció.

Se incorporó a la docencia universitaria y desempeñó las cátedras de derecho comparado en la licenciatura y en el doctorado de la Facultad de Derecho de México (1940-1953), de la que se le designó doctor *Ex-Officio*.

Fuentes de información: Boletín del Instituto de Derecho Comparado de México, año I, enero-abril 1948, núm. 1, p. 210, y año IX, enero-abril 1956, núm. 25, pp. 355-358; Revista de la Facultad de Derecho tomo VI, enero-marzo 1956, núm. 21, pp. 217 a 219. Algunos datos fueron proporcionados por sus familiares.